MUNICIPIOS MEXIQUENSES

Avalan acuerdos de diferendos limítrofes

La Comisión de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios del Congreso local aprobó acuerdos sobre diferendos limítrofes entre los municipios de Atenco y Tecámac, así como entre Atizapán y Almoloya del Río.

En el primer caso, avaló el acuerdo por el cual se hace constar la recepción del dictamen emitido por la Comisión de Límites del Gobierno del Estado de México, relacionado con el procedimiento para la solución del conflicto limítrofe entre Acolman y Ecatepec, promovido por la diputada Beatriz García Villegas (Morena), el cual también involucra Atenco y Tecámac.

La comisión legislativa también recibió la solicitud de Acolman. **Redacción** Los procedimientos involucran a los municipios de Acolman y Ecatepec, así como Atizapán y Almoloya del Río, entre otros